

Republica de Colombia



Juzgado **003** Laboral del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

ESTADO No. **085**

Fecha: 11/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05003 2016 01173	Ordinario	MARINA MEJIA LADINO	YENNY ROMERO ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En atención al informe secretarial que antecede, se dispone reprogramar la audiencia especial prevista en el artículo 85A del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el día lunes 23 de	10/11/2020	
5000131 05003 2019 00129	Ordinario	MARIA DEL CARMEN SABOGAL	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En atención al informe secretarial que antecede, se dispone reprogramar la audiencia para el día viernes 27 de noviembre de 2020 a la hora de las 02:00 de la tarde a efecto de continuar con el	10/11/2020	
5000131 05003 2019 00438	Fueros Sindicales	CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO	UNION SINDICAL DE EMPLEADOS DE LA CAMARA DE COMERCIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En atención al informe secretarial que antecede, se dispone reprogramar la audiencia para el día miércoles 25 de noviembre de 2020 a la hora de las 02:30 de la tarde...(VER AUTO) --ET.	10/11/2020	
5000131 05003 2019 00510	Ordinario	CARLOS ENRIQUE CALDERON GAMEZ	CORPORACION CLUB META	Auto niega recurso NEGAR el trámite del recurso de reposición interpuesto por la parte actora contra el auto de 25 de septiembre de 2020...MODIFICAR el auto demitido e pasado 25 de septiembre de 2020, en el	10/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

MARÍA ESPERANZA TORRES ALFÉREZ
SECRETARIO